

Orgullo Loco 2021

ORGULLO LOCO :: 26/05/2021

Manifiesto del Día del Orgullo Loco 2021

Somos varios colectivos de activistas en salud mental formado por personas psiquiatrizadas (personas con problemas de salud mental que hemos sufrido el sistema psiquiátrico) que celebramos el Día del Orgullo Loco en Madrid para reivindicar el derecho a la salud mental de todas las personas, el fin de la vulneración de derechos humanos y acabar con un modelo biomédico que favorece la cronificación.

Este último año, como consecuencia de la pandemia, han aumentado aún más los abusos que se dan en salud mental como ingresos y tratamientos involuntarios, sujeciones, falta de intimidad, restricción de salidas y de visitas..., en los diferentes centros de “atención”: psiquiátricos, penitenciarias, centros de menores, CIE y albergues.

La crisis sanitaria se ha cebado en las personas con menor poder adquisitivo y la respuesta del sistema ha sido medicalizar nuestro sufrimiento, aumentando el beneficio de la industria farmacéutica.

El acceso a derechos sociales y laborales en condiciones dignas ha empeorado y esto ha favorecido la creación de nuevos GAM, pactos de cuidados entre iguales, así como acciones de denuncia de los diferentes colectivos en primera persona.

Debemos avanzar en todos los sentidos posibles para cambiar este modelo biomédico que medicaliza, violenta y mata por eso:

Reivindicamos el cumplimiento de los Derechos Humanos, los Derechos fundamentales de la Unión Europea y los Derechos constitucionales del Estado español que se vulneran en la práctica psiquiátrica mediante ingresos involuntarios, contenciones mecánicas, medicación forzosa, aislamientos y la sobremedicación.

Reivindicamos el fin de un modelo biologicista que presupone daños orgánicos (físicos) sin pruebas científicas, que beneficia sobre todo a la industria farmacéutica y que condena a las personas a la cronificación, además de provocarles efectos secundarios.

Reivindicamos que la salud mental sea una prioridad política, porque las consecuencias de las condiciones materiales, producto de un sistema capitalista, se patologizan, y así se medica el estrés laboral en vez de mejorar las condiciones de trabajo. A este respecto es necesario reforzar la idea (Informe Relator Especial de la ONU de 2017) de que “Las crisis de salud mental no deberían gestionarse como crisis de los trastornos individuales, sino como crisis de los obstáculos sociales que impiden el ejercicio de los derechos individuales. Las políticas de salud mental deberían abordar los “desequilibrios de poder” en lugar de los “desequilibrios químicos”.

Reivindicamos la recuperación de la legitimidad de la que somos privadas las personas psiquiatrizadas: el derecho a decidir el propio tratamiento, aceptar o rechazar la medicación, el ingreso involuntario o incluso el ser tutelado.

Reivindicamos la necesidad del desarrollo de un marco legal que garantice el cumplimiento y defensa de los Derechos Humanos en la práctica psiquiátrica.

Denunciamos la doble opresión que sufrimos las mujeres psiquiatrizadas por ser mujeres y locas. Denunciamos los continuos abusos sexuales dentro del sistema de salud mental, que quedan impunes por la falta de legitimidad que tenemos debido a nuestras etiquetas. Reiteramos que las mujeres psiquiatrizadas somos más vulnerables de sufrir violencia machista y que recibimos un trato distinto cuando pedimos ayuda contra el maltrato.

Denunciamos que el racismo tanto institucional como social potencia el maltrato, el aislamiento y el malestar personal. Hace más propensos a ingresar en hospitales psiquiátricos a los emigrantes que a los autóctonos, en lo que a proporción de población se refiere.

Denunciamos que se patologice nuestra orientación sexual e identidad o expresión de género, y que la Iglesia realice supuestas terapias de conversión que pretenden cambiarlas. A su vez desde el colectivo trans reivindicamos el derecho a la libre determinación de la identidad de género y la eliminación de toda forma de patologización.

Denunciamos la asociación que mantienen los medios de comunicación entre peligrosidad y violencia y “enfermedad mental”. Dicha asociación permite justificar las coerciones en la práctica psiquiátrica.

Reivindicamos el empoderamiento de las personas psiquiatrizadas y supervivientes de la psiquiatría, Además de nuestra politización para poder luchar por el derecho de vivir sin opresión, redefiniendo el concepto de locura y exigiendo justicia y reparación por el trato recibido por el sistema psiquiátrico.

Denunciamos un sistema capacitista que nos segrega en función de nuestras capacidades, en el que no se cumplen los derechos de las personas con diversidad funcional y que nos hace proclives a sufrir problemas de salud mental.

Denunciamos que el 84% de las personas psiquiatrizadas nos encontramos en situación de desempleo, lo que nos lleva a la pobreza y exclusión. A su vez las pensiones que algunas de nosotras recibimos por nuestra condición son insuficientes obligándonos a depender de nuestras familias.

Denunciamos la patologización de la infancia y la adolescencia y su consecuente psiquiatrización.

Reivindicamos que las personas psiquiatrizadas que hemos sido desahuciadas por el sistema, consideradas irreversibles, tuteladas y recluidas en centros desde hace décadas, tengamos la oportunidad de volver a tener el control y nuestros derechos en todos los ámbitos de nuestras vidas y recibamos un trato digno. Por lo cual exigimos que las tutelas

no sean unas medidas permanentes, sino que por el contrario sean medidas revisables y se implementen procesos ágiles de recapacitación que hagan posible la recuperación de nuestra libertad de elección y de existencia.

¡Que viva el Orgullo Loco!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/orgullo-loco-2021